

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Taberno, de aprobación de la «Adenda al Estudio Ambiental Estratégico». (PP. 264/2017).

El Pleno de la Corporación de Taberno (Almería), en sesión ordinaria de 29 de septiembre de 2016, aprobó provisionalmente el Plan General de Ordenación Urbana de Taberno y la «Adenda al Estudio Ambiental Estratégico».

De acuerdo con el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, y la Ley 3/2015, de 29 de noviembre, se abre un periodo de exposición pública de 45 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Taberno, 30 de enero de 2017.- El Alcalde, Antonio Martos Sánchez.